

Aspirantes excluidos

Ninguno.

El Tribunal que ha de juzgar los exámenes estará constituido, según Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas de fecha 8 de septiembre de 1970, como sigue:

Presidente: Don Pedro Vila Guzmán de Viloria, Ingeniero Jefe provincial de Carreteras.

Vocales: Don Carlos Bordóns Escobar, Ingeniero de Caminos, y don Juan Barber Orfila, Ayudante de Obras Públicas.

Secretario: Don Juan Fernández Belli, Auxiliar de Administración Civil del Estado.

Los exámenes darán comienzo en esta Jefatura Provincial de Carreteras de Lérida (Rambra de Aragón, 2), el día cinco (5) de noviembre de 1970, a las diez (10) horas.

Lo que se hace público para general conocimiento y notificación a los interesados.

Lérida, 24 de septiembre de 1970.—El Ingeniero Jefe, Pedro Vila.—5.282-E.

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Madrid referente a los concursos-oposición libre y restringido para proveer vacantes de Capacidades de cuadrilla existentes en la plantilla de esta Jefatura.

Como continuación a la relación de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en este concurso-oposición publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de septiembre de 1970, se declara admitido para tomar parte en el concurso-oposición libre y en el restringido a don Miguel Farrán Arbós.

Madrid, 22 de septiembre de 1970.—El Ingeniero jefe.—5.262-E.

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Pontevedra por la que se hace público el resultado del concurso-oposición celebrado para proveer plazas de Caminero, vacantes en la plantilla de esta provincia.

Aprobada por la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas, con fecha 11 del actual, la propuesta formulada en relación con los exámenes celebrados para la provisión de cuatro plazas de Camineros vacantes en la plantilla de esta provincia de Pontevedra más las que pudieran producirse hasta la terminación de los exámenes, se hace público, a tenor de lo dispuesto en el artículo 21 del vigente Reglamento General del Personal de Camineros del Estado, que los opositores aprobados, con derecho a ocupar dichas plazas son:

- D. José Caramés Villaverde.
- D. Sabino Parajó País.
- D. José Regadas Orge.
- D. Bernardo Martínez Garrido, y
- D. Ramiro Rodríguez González.

Lo que se publica para general conocimiento, advirtiendo a los interesados la obligación de remitir a esta Jefatura, en el plazo de quince días, a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con el artículo 22 de dicho Reglamento, la documentación siguiente:

1. Certificación de nacimiento, expedida por el Registro Civil.
2. Certificado de haber cumplido el servicio militar o de estar exento del mismo.
3. Declaración jurada de no haber sido expulsado de otro Cuerpo u Organismo del Estado.
4. Certificación de antecedentes penales.

Los aprobados que ostenten la condición de operarios de Obras Públicas aportarán únicamente su certificación de nacimiento.

En el plazo máximo de treinta días, a contar de la publicación de esta relación de admitidos en el «Boletín Oficial del Estado», los aprobados deberán incorporarse a su destino, según dispone el artículo 24 del citado Reglamento.

Pontevedra, 18 de septiembre de 1970.—El Ingeniero Jefe, Ramón López Arca.—5.148-E.

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Salamanca referente al concurso-oposición libre de carácter nacional para cubrir una plaza de Capataz de Brigada, vacante en esta provincia.

Con fecha 24 de junio de 1970 el ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas autorizó a esta Jefatura para celebrar un concurso-oposición libre de carácter nacional para cubrir una plaza de Capataz de Brigada, vacante en esta

provincia, y que fué anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio del mismo año.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes, y en base a la resolución del ilustrísimo señor Subsecretario de Obras Públicas, se convocan los exámenes correspondientes que tendrán lugar en la Jefatura Provincial de Carreteras, sita en esta capital, paseo del Doctor Torres Villarroel, número 17, el día 9 de noviembre próximo, a las diez de la mañana. La relación de aspirantes admitidos, que son la totalidad de los solicitantes, es la siguiente:

- D. Agustín Campo González.
- D. Alejandro Hernández Herrero.
- D. Antonio Ramón Pérez Rodríguez.
- D. Benjamín Montes Robledo.
- D. Cándido Turrión Rivas.
- D. Clamades Hernández Alfonso.
- D. Gerardo Sánchez Fraile.
- D. Isidro Herrero Lázaro.
- D. Juan José Díez Pachó.
- D. Juan González Hernández.
- D. Juan Francisco Herrero Lázaro.

El Tribunal designado por el ilustrísimo señor Subsecretario de Obras Públicas, a propuesta de esta Jefatura, es el siguiente:

Presidente: Don Francisco García Zaragoza, Ingeniero Jefe. Vocales: Don Pablo Felipe Prieto, Ingeniero de Caminos, y don José Martín Fernández, Ayudante de Obras Públicas.

Secretario: Don Pedro González Rodríguez, Administrativo.

Salamanca, 26 de septiembre de 1970.—El Ingeniero Jefe. 5.304-E.

RESOLUCION de la Junta del Puerto de La Luz y Las Palmas relativa a la oposición de Oficiales segundos administrativos.

El día 30 de septiembre, a las diez horas, se efectuará en el salón de actos de esta Junta del Puerto el sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes admitidos a la oposición de Oficiales segundos administrativos.

Las Palmas de Gran Canaria, 16 de septiembre de 1970.—El Presidente.—5.619-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 4 de septiembre de 1970 por la que se admite la renuncia del excelentísimo señor don Francisco Hernández Pacheco de la Cuesta al cargo de Presidente del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Petrología y Geoquímica de rocas endógenas» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona y se nombra Presidente del indicado Tribunal al excelentísimo señor don Antonio Romañá Pujó.

Ilmo. Sr.: Vista la petición formulada por el interesado y las razones aducidas por el mismo,

Este Ministerio ha resuelto admitir la renuncia del excelentísimo señor don Francisco Hernández Pacheco de la Cuesta al cargo de Presidente del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Petrología y Geoquímica de rocas endógenas» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona, para el que fué nombrado por Orden ministerial de 5 de agosto de 1970, y nombrar Presidente del indicado Tribunal al excelentísimo señor don Antonio Romañá Pujó, a quien le será entregado el correspondiente expediente del concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 4 de septiembre de 1970.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se convoca a concurso de traslado la cátedra de «Historia de las Literaturas Románicas» de la Universidad de Barcelona.

Vacante la cátedra de «Historia de las Literaturas Románicas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona, y a propuesta del Rectorado,

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la mencionada cátedra para su provisión a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970 y en el Decreto de 18 de julio de 1959.

2.º Podrán tomar parte en este concurso de traslado los Catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo o excedentes y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios, y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios, sin reserva de cátedra, deberán presentárselas directamente en el Registro general del Departamento o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 7 de septiembre de 1970.—El Director general, Juan Echevarría Gangotxi.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos a los concursos-oposiciones convocados por Orden de 5 de marzo de 1970 para la provisión de plazas de Profesores agregados en la Facultad de Veterinaria de Córdoba, de la Universidad de Sevilla.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 17 de julio de 1970), a los concursos-oposiciones convocados por Orden ministerial de 5 de marzo de 1970, en turno libre, para plazas de Profesor agregado en la Facultad de Veterinaria de Córdoba, de la Universidad de Sevilla.

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos a los concursos-oposiciones convocados, en turno libre, por la referida Orden ministerial, para la provisión de las plazas que a continuación se indican, en la Facultad y Universidad mencionadas, a los siguientes señores:

«Genética» (con Citogenética y Mejora genética)

D. Antonio Rodero Franganillo.

«Etnología e Identificación»

D. Juan Bautista Aparicio Macarro.

D. Isidro Sierra Alfranca.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 8 de septiembre de 1970.—El Director general, Juan Echevarría Gangotxi.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria en el Departamento.

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a cátedras de «Italiano» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media por la que se convoca a los señores opositores y se fijan las normas para el ejercicio práctico.

Se convoca a los señores opositores a cátedras de «Italiano» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, anunciadas por Orden de 24 de enero de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 5 de febrero), para efectuar su presentación ante el Tribunal el día 3 de noviembre próximo, a las nueve horas, en la sala de juntas de la Facultad de Filosofía y Letras, en la Universidad Autónoma de Madrid (Alfonso XII, número 3).

En el acto de la presentación cada opositor hará entrega al Tribunal de una Memoria acerca del concepto y metodología de la disciplina objeto de la oposición y de un programa razonado de la misma, a más de todos aquellos estudios, publicaciones o méritos que puedan contribuir al mejor juicio del Tribunal (artículo 17 del Reglamento).

Asimismo habrán de presentar la declaración exigida en la Orden de convocatoria, quedando excluido el aspirante que incumpla esta condición.

En dicho acto se determinará, mediante sorteo, cuál de los opositores ha de actuar, en primer lugar en los ejercicios que no se realicen simultáneamente.

El ejercicio práctico, que se realizará en primer lugar, constará de las cinco partes siguientes:

Primera.—Dictado de un texto italiano.

Segunda.—Traducción, sin diccionario, de un texto italiano en prosa o en verso, sacado a suerte entre tres autores propuestos por el Tribunal. Duración, una hora.

Tercera.—Versión al italiano, sin diccionario, de un texto sacado a suerte de la obra de un prosista castellano escogido por el Tribunal. Duración, una hora.

Cuarta.—Traducción, sin diccionario, y comentario sintáctico comparativo de un texto en prosa sacado a suerte entre tres autores propuestos por el Tribunal. En el comentario se habrán de analizar también los datos de tipo histórico, geográfico, social o político a que el texto haga referencia. Duración, dos horas.

Quinta.—Interpretación y comentario lingüístico, estilístico y métrico de un texto poético italiano medieval entre autores propuestos por el Tribunal. Duración, dos horas.

A continuación de la presentación de opositores se realizarán las tres primeras partes del ejercicio práctico.

Madrid, 25 de septiembre de 1970.—El Presidente, Miguel Doic Doic.

MINISTERIO DEL AIRE

ORDEN de 2 de octubre de 1970 por la que se hace pública la relación definitiva de admitidos al concurso-oposición para cubrir tres plazas de Capellanes segundos del Cuerpo Eclesiástico del Aire, notificando lugar y fechas del sorteo, exámenes y composición del Tribunal.

Terminado el plazo de reclamaciones concedido por Orden ministerial número 2196/1970, de 4 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» número 221, y «Boletín Oficial del Ministerio del Aire» número 112), por la que se publicó la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición para cubrir tres plazas de Capellanes segundos en el Cuerpo Eclesiástico del Ejército del Aire («Boletín Oficial del Estado» número 165, y «Boletín Oficial del Ministerio del Aire» número 84, de 1970), por la presente Orden se dispone lo siguiente:

Artículo 1.º Quedan admitidos definitivamente los siguientes opositores:

D. Longino Aparicio Bravo.
D. Tomás Barrera Caballero.
D. Julio Cabezas Carracedo.
D. Ramón Calero Bascuñana.
D. Víctor Daniel Fernández Modino.
D. Gregorio Gamazo Ugidos.
D. Jaime García González.
D. Abdón de Juan González.
D. José Martín López.
D. Juan Antonio Méndez Valencia.
D. Francisco Ramón Vilanova Vázquez.

Art. 2.º El sorteo para establecer el orden de actuación de los opositores se realizará en la Tenencia Vicaria del Ministerio del Aire (Romero Robledo, número 8, Madrid), a las nueve horas del día 17 de octubre de 1970.

Los opositores se presentarán en la Policlínica del Ministerio del Aire (Martín de los Heros, número 88, Madrid), a las nueve horas del día 19 de octubre de 1970, al objeto de ser sometidos a reconocimiento médico, según dispone la cláusula tercera de la convocatoria.

Todos los que resulten aptos en el reconocimiento médico deberán presentarse el día 20 de octubre de 1970, a las nueve horas, en la Tenencia Vicaria del Ministerio del Aire (Romero Robledo, número 8, Madrid), para comenzar las pruebas de examen previstas en la cláusula quinta de la convocatoria.

Art. 3.º La composición del Tribunal que juzgará los exámenes será la siguiente:

Presidente: Excmo. y Rvdmo. Sr. Dr. Fray José López Ortiz, Arzobispo de Grado, Vicario General Castrense.
Suplente del Presidente: Ilmo. Sr. D. Félix Martín Alonso, Teniente Vicario de primera del Aire.

Vocales:

Ilmo. Sr. D. José Barco Herrero, Teniente Vicario de primera del Aire.
Rvdo. Sr. D. Eloy Pastor Díez, Capellán Mayor del Aire.
Rvdo. Sr. D. Francisco Ustoa Onativia, Comandante Capellán del Ejército de Tierra.